

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 OCT. 2000

RES. H. Nº 1128-00

## VISTO:

La Res.CS.No.246/98 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Post-grado ESPECIALIZACION EN "FORMACION ETICA Y CIUDADANA" Y "MAESTRIA EN FILOSOFIA CONTEMPORANEA CON ORIENTACION EN ETICA Y EN EPISTEMOLOGIA", en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

#### CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Especialización en Formación Etica y Ciudadana y Maestría en Filosofía Contemporánea, Prof. Hugo Osvaldo Saravia, ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura a cargo del Prof. Carlos Cullen, TEORIAS ETICAS CONTEMPORANEAS I;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: TEORIAS ETICAS CONTEMPORANEAS I

CARRERA: ESPECIALIZACION EN FORMACION ETICA Y CIUDADANA Y MAESTRIA EN FILOSOFIA CONTEMPORANEA CON ORIENTACION EN ETICA

PLAN: 98

L.U.Nº 790.207 ALBORNOZ, ALBA ESTELA	8 (OCHO)
L.U.Nº 790.219 CHAVES, SILVIA DEL ROSARIO	7 (SIETE)
L.U.Nº 790.265 ESQUIU, NESTOR	10 (DIEZ)
L.U.Nº 790.232 HERRERO, FELIX	8 (OCHO)
L.U.Nº 790.203 ORTIN, OSCAR MAURICIO	10 (DIEZ)
L.U.Nº 790.237 PAREDES COBO, ROBERTO DANIEL	7 (SIETE)
L.U.Nº 790.249 SANTILLAN, MIGUEL ANGEL	10 (DIEZ)
L.U.Nº 790.253 SODERO, MARIA DEL CARMEN	8 (OCHO)
L.U.Nº 790.254 SOLIS, LUCIA STELLA MARIA	9 (NUEVE)
L.U.Nº 790.264 ZERPA, MARCELA VICTORIA	10 (DIEZ)





# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

1128-00\_ RES.H.Nº

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 01/04/00, y que consta en el informe elevado por el Sr. Coordinador.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º .- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera: "Especialización en Formación Etica y Ciudadana" y Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Etica y en Epistemología" y Departamento Alumnos.

SECRETARIA Fac. da Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO GODAIGUEZ PIÑEIRO

FACULTAD DE HUMANIDADES